

CONSEJO DE LA FACULTAD DE PESQUERIA

Sesión Ordinaria

002/17

Fecha : 20 de abril del 2017

Hora : 02.00 p.m.

DECANO: Mg. Sc. David Roldán Acero
Secretario: Ing. Rodolfo Omote Sibina

A. Profesores Principales:

1. Dr. GONZALES FERNÁNDEZ, Julio Gregorio F.J
2. M.Sc. LLERENA DAZA, Tito Eduardo F.J
3. Mg.Sc. OLAYA MORALES, María Beatriz
4. Dra. OLIVARES PONCE, Fabiola Otilia
5. M.Sc. ORREGO ALBAÑIL, Henry
6. Mg.Sc. VARGAS CÁRDENAS, Jessie Marina

B. Profesores Asociados:

7. Ing. MALPICA MORENO, Oscar
8. Ing. DELGADO GARCÍA, Miguel Oswaldo
9. Ing. MARTÍNEZ ORDINOLA, Nancy
10. Ing. VEGA GALARZA, Elsa

C. Profesores Auxiliares:

11. M. Sc. ANGELES ESCOBAR, Beatriz
12. Ing. OMOTE SIBINA, Juan Rodolfo

D. Representación Estudiantil:

13. AQUICE CCASANI, Miguel Ángel (20131250)
14. HUANCA GIL, Karen Mercedes (20141311)
15. SALVADOR SAN MARTÍN, Stefany Anahí (20131286)
16. SOTO LÓPEZ, Wilfredo Arnol (20131288)
17. VALDERRAMA FERNÁNDEZ, Milagros (20141331)
18. VALERA JUSTO, Alexis (20121321)

E. Jefes de Departamentos y Directoras de Unidades:

19. Mg.Sc. OLAYA MORALES, María Beatriz
20. Dra. OLIVARES PONCE, Fabiola Otilia
21. Dra. GIL KODAKA, Patricia
22. M.Sc. ANGELES ESCOBAR, Beatriz

CONSEJO DE FACULTAD
ACTA DE SESION ORDINARIA N° 002-17
20 DE ABRIL DEL 2017

En la Molina, siendo las 14:20 horas, del día veintes de abril del dos mil diecisiete, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Mg. Sc. David Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería, y con la asistencia de los siguientes miembros como Docentes Principales: M. Sc. Henry Orrego Albañil, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas, Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce; como Docentes Asociados: Ing. Miguel Delgado García, Ing. Oscar Malpica Moreno, Ing. Nancy Martinez Ordinola, Ing. Elsa Vega Galarza; como Docentes Auxiliares: M. Sc. Beatriz Angeles Escobar, Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina; como Representantes de los Alumnos: Sr. Aquice Ccasani, Miguel Ángel, Srta. Huanca Gil, Karen Mercedes, Srta. Salvador San Martín, Stefany Anahí, Sr. Soto López, Wilfredo Arnol, Srta. Valderrama Fernández, Milagros, Sr. Valera Justo, Alexis; como Directoras de Unidades y Jefe de Departamento: Dra. Fabiola Otilia Olivares Ponce, Mg. Sc. María Beatriz Olaya Morales, Dra. Patricia Liliana Gil Kodaka, M. Sc. Beatriz Angeles Escobar. Actúa como Secretario, el Ing. Juan Rodolfo Omote Sibina.

Miembros ausentes: M. Julio Gregorio Gonzales Fernández, M. Sc. Tito Llerena Daza

El Quorum de la sesión está formado por 18 miembros de los cuales 17 cuentan con voz y voto.

APROBACIÓN DE ACTAS

Acta Sesión Ordinaria N° 001-17

Acta Sesión Ordinaria N° 001-17 (Continuación)

El Sr. Decano puso a consideración del pleno el Acta de la Sesión Ordinaria N° 001-17 y N° 001-17 (continuación), de fechas 23 de marzo y 30 de marzo del 2017, las mismas que luego de su revisión, fueron **APROBADAS** con correcciones por **UNANIMIDAD** (17 votos)

INFORMES

La Dra. Gil informó como coordinadora del Doctorado de Recursos Pesqueros y Acuicultura que se realizó el segundo curso del doctorado acuicultura, reproducción y engorde de peces marinos a cargo del Dr. Ronaldo Cavalí. De otro lado confirmó el dictado del 6 al 13 de mayo del curso de Limnología y estará a cargo del Dr. William Severi, y además adelantó que en el mes de junio se dictará el curso de Tecnologías del Pescado, por lo que solicita apoyo del Departamento de Acuicultura e Industrias Pesqueras para dar la facilidad de uso de los laboratorios para las prácticas.

La Dra. Olivares ante el informe anterior mencionó que no se puede apoyar al curso de Doctorado ya que el horario se cruza con los cursos de pregrado y que no se cuenta con el personal técnico para el apoyo respectivo.

La Mg. Sc. Vargas informó que como representante de la Comisión de 50º aniversario de la Fa.Pe, se reunió con las diferentes subcomisiones a cargo de los profesores de la Facultad en dicha reunión se vieron los alcances y objetivos de las actividades a realizarse, asimismo se asignaron alumnos del Tercio estudiantil y del centro federado a las diversas subcomisiones como apoyo. Mencionó cada una de las subcomisiones formadas y las fechas y actividades a realizarse (se adjunta programa).

La Mg. Sc. Olaya menciona que envió una carta al decanato en donde informa que el 11 de mayo del 2017 vence el periodo como Jefa del Departamento de Manejo Pesquero y Medio Ambiente y solicita que se envíe el comunicado para la elección.

El M. Sc. Orrego informó acerca del informe de avance de la Comisión de Currículo, puso en conocimiento que se nombró una comisión transitoria presidida por el Decano de Ciencias y los presidentes de las comisiones de currículo de cada facultad; refiere que se realizaron reuniones y acuerdos en cuanto al número de créditos que debería tener estudios generales, de acuerdo a la Ley Universitaria 33220 ésta no debe tener menos de 35 créditos. Informa que después de varias reuniones se llegó a un acuerdo por mayoría en donde la cantidad de créditos de Estudios Generales debe de ser de 42 y que adicionalmente se deberá incluir algunos cursos nuevos, asimismo se presentó un informe en minoría en donde acuerda que debería contar con 46 créditos, adicionalmente comentó que estos acuerdos deben ser aprobados por el Consejo Universitario el cual puede realizar modificaciones.

El Sr. Decano informó que los acuerdos mencionados por el M. Sc. Orrego se vieron en el Consejo Universitario y que adicionalmente a las dos propuestas éste formuló una tercera en la cual se debería contar con 35 créditos; por lo que se ha derivado al Director transitorio de Estudios Generales M. Sc. Tito Llerena Daza para que haga la respectiva evaluación.

Por otro lado mencionó que se aprobó el calendario del examen profesional. Explicó que es una forma de titulación de la Ley anterior, y que se realizó la consulta previamente tanto a asesoría legal como a la SUNEDU, obteniendo su visto bueno. Se cuenta además con 32 interesados en esta modalidad de titulación.

Informó también que sostuvo una reunión con el Rector y Decanos acerca del Plan de desarrollo de la UNALM en donde ya hay espacios definidos para la Fa.Pe el cual se ubicará en los terrenos agrícolas frente al comedor universitario, también explica que en dicha reunión se solicitó un espacio adicional para la construcción de los laboratorios de la facultad ya que los actuales laboratorios pasarán a la facultad de Agronomía con lo fue en un principio. Explica que el área del terreno es de 1250 m² y que ya están planteados los términos de referencia, para iniciar el perfil y además se cuenta con el financiamiento para iniciar los estudios, por lo que se está solicitando que se formalice con una resolución. Paralelo a la gestión del nuevo terreno de la Fa.Pe. se viene gestionando el terreno para el nuevo centro de investigación de 2.12 Ha y se localiza cruzando la Av. Ferrero con los Fresnos. Mencionó que se cuenta con la ventaja de tener los recursos para iniciar construcción en el 2018, y que además se debe entregar el informe de avance del centro aprobado por Consejo al Rector para iniciar los términos de referencia.

Menciona que en reunión de la comisión de currículo se eligió al M. Sc. Anibal Verástegui como presidente.

De otro lado informó que se nombró una comisión conformada por el decano Jefe y Director departamentos académicos, para evaluar los expedientes de 7 postulantes a la Beca de excelencia, de los cuales 4 fueron elegidos directamente quedando un quinto como accesorio.

PEDIDOS

La Dra. Gil solicitó que:

- Los profesores envíen las observaciones al reglamento de tesis ya que se tendrá una reunión para ver ese tema.
- Se entreguen las actas de sesiones en físico y se publiquen en la web.
- Se designe al Director de la Unidad de Posgrado de la facultad de Pesquería
- Se actualice tanto la página web como las redes sociales de la facultad, colocando el 50° aniversario
- Se envíen en físico los informes de maestría y CINPIS a todos los miembros del Consejo
- Se dé a conocer las fechas límites para presentar informes de prácticas pre-profesionales y documentos para la graduación
- Se solicite información sobre cómo será el procedimiento para realizar los trámites de documentación con referencia a la ratificación docente.

Al respecto, el Señor Decano explico que ya se tiene un fecha para la presentación de documentos y que dentro de ellos los trabajos de investigación que ya se encuentran publicados no necesitan pasar por la Comisión de Evaluación Docente (CED), este procedimiento fue aprobado por acuerdo de la Comisión pero no fue escrito, detalló que para la ratificar necesita calificar los trabajo de investigación, pero si se encuentra publicado entonces que es lo se calificaría, por lo que el acuerdo fue definir un puntaje mínimo y un adicional si éste era publicado en idioma extranjero. Por otro lado de acuerdo a la nueva Ley la evaluación de los trabajos científicos ya no lo realiza la CED sino Anales Científicos. Por otro lado señaló que la UEPS se encuentra en la búsqueda de un profesional que se encargue de la actualización de la página web y redes sociales.

Asimismo se acordó que las actas sean enviadas tanto en físico como virtual a los miembros del Consejo.

El Ing. Omote solicitó que pueda ingresar a orden del día el punto miembros de jurado. Se acordó que ingrese como orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA

El señor decano pone en conocimiento las resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta para su aprobación.

Resolución N°	Fecha	Tema
Resolución N° 025-17/Fa.Pe	05 abril 2017	Nombrar Comisión evaluadora para Beca excelencia
Resolución N° 026-17/Fa.Pe	06 abril 2017	Aprobar comisión servicios Dr. Luis Icochea Salas
Resolución N° 027-17/Fa.Pe	06 abril 2017	Nombrar Jefe CINPIS al M. Fernando Galecio

Acuerdo

Se acuerda por **UNANIMIDAD** (17 votos) **APROBAR** las resoluciones con cargo a dar cuenta.

Resolución N°	Fecha	Tema	Aprobación
Resolución N° 025-17/Fa.Pe	05 abril 2017	Nombrar Comisión evaluadora para Beca excelencia	Unanimidad (17 votos)
Resolución N° 026-17/Fa.Pe	06 abril 2017	Aprobar comisión servicios Dr. Luis	Unanimidad (17 votos)

		Icochea Salas	
Resolución N° 027-17/Fa.Pe	06 abril 2017	Nombrar Jefe CINPIS al M. Fernando Galecio	Unanimidad (17 votos)

2. INFORME DE AVANCE NUEVO CENTRO DE INVESTIGACIONES PESQUERAS

El Sr. Decano pone en conocimiento que el día 21 de abril del 2017 se tendrá una reunión con el Rector para darle las pautas y poder elaborar los términos de referencia del Nuevo CIP, por lo que se envió vía electrónica el informe de avance de la Comisión Nuevo Centro de Investigación Pesquera, en donde se detallan las actividades realizadas por la comisión y pueda ser aprobada en esta sesión.

La M. Sc. Olaya se retiró de la sesión, el Quórum quedo conformado por 17 miembros de los cuales 16 cuentan con voz y voto.

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** el informe de avance de la Comisión Nuevo Centro de Investigación Pesquera.

3. CURSOS DIRIGIDOS

El Señor Decano pone en conocimiento la carta enviada por la Jefa del Departamento Académico de manejo Pesquero y Medio Ambiente con las solicitudes presentadas por los alumnos para llevar curso dirigido para el ciclo 2017-I.

N°	Apellidos y Nombres	Matrícula	Curso	Profesor Curso
1	Albines Nizama, Katia Marielly	20120383	PQ-4042 Formulación y evaluación de proyectos pesqueros con Excel	María Beatriz Olaya Morales
2	Castillo Uribe, María Fernanda	20110406	PQ-5028 Embarcaciones pesqueras II	Oscar Eumelio Malpica Moreno
3	Elguera Chapoñan, Alejandrina Ruth	20071270	PQ-4004 Contaminación de ambientes acuáticos	Arcadio H. Orrego Albañil
4	Vilca Quispe, Julissa	20091323	PQ-4004 Contaminación de ambientes acuáticos	Arcadio H. Orrego Albañil
5	Reaño Pérez, Jorge Augusto	20120415	PQ-4004 Contaminación de ambientes acuáticos	Arcadio H. Orrego Albañil

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** los cursos dirigidos para el ciclo 2017-I.

CONTINUACIÓN SESIÓN ORDINARIA....
27 abril del 2017

Se acordó por **MAYORÍA** (16 votos) aceptar el pedido del Dr. Gonzales y Dra. Gil de que los puntos de la agenda Informe CINPIS Y Maestría pasen a sesión extraordinaria.

4. TITULO PROFESIONAL

4.1. Tesis de investigación

- a) El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Sánchez Cuellar, Luis Alerto.

- b) El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Rosales Quintana, Gandy María.

- c) El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Rosales Quintana, Gandy María.

- d) El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Mollapaza Pandia, Teresa.

- e) El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero al Bach. Grillo Núñez, Jorge de Jesús.

4.2. Ciclo Optativo

- a) El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Lama Segura, Raisa Sharlyng.

- b) El Sr. Decano pone a consideración del pleno el expediente de Título Profesional; el Consejo de Facultad, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Art. 150° y Art. 327° inciso “o” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** conferir el Título de Ingeniero Pesquero a la Bach. Hurtado de Mendoza Rosas, Inés.

5. CAMBIO DE JURADO

- a) El Señor Decano puso a consideración del pleno la carta s/n enviada por la Bach. Correa Velásquez, Hellen Nayeri, quien solicita nombrar reemplazo del Dr. César Pizardi Díaz como miembro de jurado de su proyecto de tesis por encontrarse en Año Sabático.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **NOMBRAR** al Mg. Sc. Daniel Rojas Hurtado como miembro de jurado del proyecto de tesis titulado “**Elaboración de marinado frito de paiche (*Arapaima gigas*) en salsa de frutas de la selva**” en reemplazo del Dr. César Pizardi Díaz quien se encuentra en año sabático.

- b) El Señor Decano puso a consideración del pleno la carta s/n enviada por el Bach. Zare Vergara, Jairo Luis, quien solicita nombrar reemplazo del Ing. Luis Ysla Chee como miembro de jurado de su proyecto de tesis por haber cesado en sus labores académicas.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **NOMBRAR** al Dr. Wilfredo Vásquez Quispesivana como miembro de jurado del proyecto de tesis “**Uso de residuos de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) como fertilizante orgánico para producción de microalgas**” en reemplazo del Ing. Luis Ysla Chee como miembro de jurado de su proyecto de tesis por haber cesado en sus labores académicas.

- c) El Señor Decano puso a consideración del pleno la carta s/n enviada por el Bach. Gómez Oré, Iván Danilo, quien solicita nombrar reemplazo del Ing. Luis Ysla Chee como miembro de jurado de su proyecto de tesis por haber cesado en sus labores académicas.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **NOMBRAR** al M. Sc. Anibal Verástegui Maita como miembro de jurado del proyecto de tesis “**Producción y valor de la biomasa de *Argopecten purpuratus* en relación a la talla y densidad en sistema suspendido en los Órganos, Provincia de Talara, Piura**” en reemplazo del Ing. Luis Ysla Chee como miembro de jurado de su proyecto de tesis por haber cesado en sus labores académicas.

- d) El Señor Decano puso a consideración del pleno la carta s/n enviada por el Bach. Herrera Sánchez, Diego Alonzo, quien solicita nombrar reemplazo del Ing. Luis Ysla Chee como miembro de jurado de su proyecto de tesis por haber cesado en sus labores académicas.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **NOMBRAR** al Dr. Wilfredo Vásquez Quispesivana como miembro de jurado del proyecto de tesis “**Influencia del ciclo reproductivo y las variables ambientales sobre la composición química de los tejidos de la concha de abanico *Argopecten purpuratus* en la bahía de Sechura, Piura**” en reemplazo del Ing. Luis Ysla Chee como miembro de jurado de su proyecto de tesis por haber cesado en sus labores académicas.

6. APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS

El Sr. Decano pone a consideración del pleno para su aprobación el proyecto de tesis: **“Efecto del vacío sobre los filetes de anchoveta (*Engraulis ringens*) tipo anchoa, almacenados a temperatura de refrigeración y ambiente”**, presentado por la Bach. Rojas de los Santos, Estrellita Naomi, quien ha cumplido con levantar las observaciones realizadas por los miembros del jurado.

Acuerdo

Se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **APROBAR** el proyecto de tesis presentado por la Bach. Rojas de los Santos, Estrellita Naomi.

7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JURADO

a. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 17 de abril del 2017 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Elaboración de pasta untable ahumada a partir de subproductos de la industria de filetes de congelado de trucha *Oncorhynchus mykiss* en envases de ¼ club”**, presentado por la Bach. Ramírez Palomino, Daniela Rita, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Tito Llerena Daza
Miembro	:	Dra. Fabiola Olivares Ponce
Miembro	:	Ing. Andrés Molleda Ordoñez
Asesor	:	M. Sc. Raúl Porturas Olaechea

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Elaboración de pasta untable ahumada a partir de subproductos de la industria de filetes de congelado de trucha *Oncorhynchus mykiss* en envases de ¼ club”**, presentado por la Bach. Ramírez Palomino, Daniela Rita, a los siguientes docentes:

Presidente	:	M. Sc. Tito Llerena Daza
Miembro	:	Dra. Fabiola Olivares Ponce
Miembro	:	Ing. Andrés Molleda Ordoñez

b. El Sr. Decano pone a consideración el documento recibido el 31 de marzo del 2017 de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería donde propone como miembros de jurado del proyecto de tesis: **“Uso de microalgas para la reducción de la carga contaminante en los efluentes del procesamiento de pota (*Dosidicus gigas*)”**, presentado por el Bach. Oliveros Escudero, Edwin Jordano, a los siguientes docentes:

Presidente : Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro : M. Eng. María Miglio Toledo
Miembro : Biol. Juan Juscamaita Morales
Asesor : Dra. Patricia Gil Kodaka
Co-asesor : Mg. Sc. Carla Aguilar Samanamud

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD** (16 votos) **NOMBRAR** como miembros de jurado del proyecto de tesis: “**Uso de microalgas para la reducción de la carga contaminante en los efluentes del procesamiento de pota (*Dosidicus gigas*)**”, presentado por el Bach. Oliveros Escudero, Edwin Jordano, a los siguientes docentes:

Presidente : Mg. Sc. Jessie Vargas Cárdenas
Miembro : M. Eng. María Miglio Toledo
Miembro : Biol. Juan Juscamaita Morales

8. MIEMBROS COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

El Señor decano puso en conocimiento del pleno la carta enviada por la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Pesquería solicitando se nombre el Comité de Investigación de acuerdo a lo establecido en el Art. 22° sección “a” del Reglamento General de la UNALM.

Acuerdo

Después de una breve deliberación se acordó por **UNANIMIDAD (16 votos)** **NOMBRAR** como integrantes del Comité de Investigación de la Facultad de Pesquería a los siguientes docentes:

Presidente : Dra. Patricia Gil Kodaka
Miembro : M. Fernando Galecio Regalado
Miembro : M. Sc. Arcadio Henry Orrego Albañil

Siendo las 16 horas con 40 minutos se dio por concluida la sesión ordinaria del día.

Ing. Rodolfo Omote Sibina
Secretario Académico
Facultad de Pesquería

**50 ANIVERSARIO – FACULTAD DE PESQUERIA
Programa Central Junio, 2017**

LUNES 19	MISA
	SESION SOLEMNE/Brindis de Honor
	Exposición Fotográfica “PESQUERÍA AYER Y HOY”
MARTES 20	TARDE DE TALENTOS PESQUEROS (Egresados, profesores, alumnos, administrativos)
MIERCOLES 21	CAMPEONATO RELAMPAGO INTERFACULTADES PESQUERAS (UNALM, UNFV, UNC, UNFSCH, etc.),e Instituciones (IMARPE, CERPER, PRODUCE,SANIPES) volley, football, natación, etc.
	Exposición de Productos Pesqueros elaborados por alumnos, egresados, profesores, administrativos.
JUEVES 22	CONFERENCIAS MAGISTRALES (3 áreas)
	EXPOSICIÓN ACADÉMICA: Producción científica de los 3 últimos años: posters, libros, Manuales, etc.
VIERNES 23	GYMKANA PESQUERA (egresados, profesores, alumnos)
	FIESTA DE REENCUENTRO PESQUERO